**EVALUACIÓN DE LA POLÍTICAS PÚBLICAS** *por***ROBERTO SALCEDO AQUINO**

CUATRO CONCEPTOS CLAVE

*Investigación Social*

Estudia los efectos del actuar gubernamental, de forma sistemática, buscando explicaciones lógicas de causa-efecto que están basadas en la información empírica obtenida mediante métodos confiables. Para lograr descripciones y explicaciones sistemáticas respaldadas por la observación de actuar gubernamental, practica el *ethos* de la investigación científica, es decir, las cuatro características fundamentales; el universalismo, comunalismo, imparcialidad y escepticismo sistemático.

*Evaluación de Políticas Pública*

La evaluación es el estado que guarda una política pública y del grado en el que PMRS ha operado, es la valoración de la acción emprendida por los poderes públicos para abordar un problema de la agenda pública. Tiene como objetivo valorarlos resultados e impactos de una política con la precisión de racionalizar la toma de decisiones, asimismo, pretende ofrecer descripción y explicación sobre lo que ha ocurrido o está ocurriendo por el actuar político (análisis prospectivo y retrospectivo).

*Análisis de Políticas Públicas*

Tiene como finalidad contestar las cuestiones de cuáles serán los efectos probables de una política antes de que entre en marcha, valorando los efectos de forma retrospectiva, si el programa se está llevando a cabo se le conoce como: evaluación del programa. El análisis se basa en medidas de eficacia, eficiencia, calidad, costo e impacto.

*Auditorías de Desempeño*

Evalúa la rendición de cuentas, verifica y compara lo propuesto por las políticas públicas contra lo logrado y analiza las causas de las diferencias. Examina la eficiencia, eficacia, economía y calidad.

EVALUACIÓN

La evaluación nace para saber si lo que se está haciendo es lo que se debería de hacer y si fuera así constatar los efectos deseados, se puede dividir el la teoría del cambio o teoría de la política pública y la mediación de los efectos de la acción pública.

Es muy importante considerar la utilidad de la evaluación, para verificar, ratificar o corregir el rumbo de la acción gubernamental, además, se debe de aprender de la experiencia y tomar decisiones sobre bases más sólidas; también sirve para facilitar las negociaciones para incrementos presupuestales. Identificar las prácticas inefectivas y corregirlas, y es un ejercicio democrático de rendición de cuentas.

En una evaluación hay que tener en cuenta los seis criterios de las políticas públicas que se desprenden del PMBS y de la estructura del presupuesto con base en resultados (PBR), la eficiencia, economía, competencia de los actores, calidad del bien o servicio y ciudadano usuario o beneficiado.

**SOBRE LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS** *por* **MAURICIO MERINO**

Han existido muchas discusiones sobre el sentido, los alcances y los usos de las distintas formas en la que se puede tomar una evaluación, con el tiempo son más y más los conceptos que emergen, lo que podría provocar que exista un catálogo de metodologías que compitan por construir verdades, pero que terminan abandonando sus propósitos. La evaluación podría definirse como el método más adecuado para estimar, apreciar o calcular el valor de una cosa.

En años anteriores la evaluación era la relación entre los grandes objetivos y las grandes decisiones tomadas, este modelo de grandes planes, grandes objetivo y grandes tendencias fracaso, originando el comienzo de gobernar por políticas.

Así, el gobernar dejó de ser un ejercicio casi omnipotente destinado a crear y distribuir bienestar entre la sociedad, para volverse un asunto de selección de problemas, por lo tanto se debe aprender a seleccionar cuales se deben de atender, de qué forma se hará y con qué medios. En resumen, diseñar políticas es un ejercicio que consiste en seleccionar y definir los problemas públicos que el Estado pueda y quiera atender.

El autor que mejor ha explicad la importancia de definir el problema que el Estado quiera resolver es, Giandomenico Majone, ya que propone una analogía entra los elementos de la investigación científica que plantea Imre Lakatos, y las políticas públicas: en el que núcleo duro, que es la parte irrefutable de la teoría, en este caso *el problema* que se quiere atender y el cinturón protector que el que está compuesto por hipótesis y pruebas empleadas para salvar el núcleo duro, que serían aquellos *procedimientos, reglas de operación, decisiones, recursos y responsables* para que el “núcleo duro” se lleve a cabo.

Es importante que al definir el problema, se deba encontrar las causas por la que sucede el “problema”, para encontrar la existencia de una solución factible y resolver el problema. Debe de decir como intervendrá el Estado, a donde quiere llegar y los efectos que busca alcanzar (modificar el status quo).

A menudo no se alcanza focalizar la problemática, ya que los objetivos de la burocracia dominan sobre los propósitos públicos del Estado, asimismo, la falta de ética causa que no se cumplan los objetivos de las políticas públicas, dejando atrás que sean de todos, conocidas e incluyentes.

Por estas y muchas razones más la evaluación no solo debe ser el resultado de un simple informe, o advertir y sancionar a los servidores públicos, sino medir y calcular cada política, para resolver, dar a conocer las causa y las posibles soluciones, con la finalidad de debatir y se pueden corregir.

En conclusión las políticas públicas que no tengan un núcleo duro ni argumentación sólida, no deberían de ponerse en marcha, en cambio a aquellas que posean valores, propósitos y tengan la argumentación clara, darán un resultado en la evaluación:  *transparente y de rendición de cuentas auténtica*.